



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



Dictamen UOC

Referencia: "Construcción de Pavimento tipo Empedrado - ITAIPYTE y Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Acceso a Paranambu - Tramo 1" ID 474.377.-

Atento a lo determinado en la Resolución DNCP N° 313/2023 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"; en los artículos 1° y 3° de la Ley N° 3439/07; y el Decreto N° 8759/2023: donde el inciso c) del artículo 352, Anexo "A" del Decreto N° 3428/2025 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, que aprueba el PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, que dispone: "Las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC, en caso de que no se cumpliera el cronograma deberán justificar a la DNCP, bajo responsabilidad el traslado del llamado al siguiente cuatrimestre.-----

Teniendo en cuenta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 313/2023 y al no dar cumplimiento a la presente resolución exponemos el motivo por el cual no se pudo ejecutar en el cuatrimestre correspondiente:

- No se contaba con Disponibilidad Financiera como para cubrir el monto de la ejecución del contrato. Con la presente situación resultó imposible enviar el presente procedimiento antes de culminar el primer y segundo cuatrimestre.-----

Atentamente,


Lic. Freddy Hernán Vargela
Responsable de la UOC